

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 25 de Octubre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 527.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Frutos.

Nació en Segovia el año de 642. Educado por sus padres en el santo temor de Dios, adelantó tanto en la virtud, que siendo muy joven se retiró al desierto llevando consigo á sus dos hermanos Valentin y Engracia. Habiendo caminado nueve ó diez leguas al norte de Segovia, fijaron su residencia en un escarpado desierto, casi inaccesible, donde podían hallar reposo y tranquilidad para entregarse totalmente á la contemplacion de las cosas celestiales.

En la eminencia del monte edificaron un oratorio en honor de la augusta Madre de Dios, y despues construyó cada uno para sí una choza á conveniente distancia unas de otras. Frutos eligió lo más elevado y áspero de la montaña, en cuyo sitio hay una fuente llamada hoy de San Frutos, por la creencia general de haberla hecho brotar milagrosamente el Santo ermitaño.

Ya llevaban muchos años nuestros Santos en el desierto, cuando tuvo lugar la deplorable irrupcion sarracena con que Dios castigó la corrupcion de costumbres de los españoles. Aflijidos con esta calamidad, no cesaban de clamar al Señor pidiendo fervorosamente el remedio de los males de su pueblo. Murió San Frutos el día 25 de Octubre, año de 715, á los 73 de su edad, siendo sepultado por sus hermanos Valentin y Engracia. Estos Santos murieron martirizados por los moros en el Caballar, pueblo inmediato á Segovia. Gran parte de las sagradas reliquias de los tres Santos se veneran en la catedral de Segovia desde el año 1125.

LA VERDAD

Santander 25 de Octubre de 1884.

EL MENTIDO SICOFANTA BÍBLICO.

¡Quién lo creyera! ¡Conque á juicio del Sr. Morayta, profesor de la Universidad central de Madrid, no es ni fué el Legislador de los hebreos, Moisés, más que un mal plagiario, un cómico, segun los libertinos impugnados por el sapientísimo Valsecchi á mediados del siglo pasado? Esto, pues, quiere decir, cuando afirma descaradamente entre otras impiedades el profesor universitario, que Moisés copia de mala manera algo de lo que sabia ó aprendido habia de

otros sábios, y no se inspira en revelaciones para sus santos libros. Semejantes asertos que con las circunstancias agravantes que los revisten, como la solemnidad del acto y en presencia de quien pudo, debió hacerlo y no quiso imponer un correctivo al audaz catedrático, ofenden al pueblo español en su fé católica y son un insulto á la misma, pues no hay católico que no crea en la inspiracion divina de los libros de Moisés.

Por esto es que aunque el último de sus compañeros en el sacerdocio, se decide el que suscribe, segun las enseñanzas del sabio y discretísimo Pontífice Leon XIII, á desmentir como pueda el dicho impío aserto de aquel profesor, dejando á otras mejor cortadas plumas hacerlo más extensamente y con más lucidez; si bien tenemos á la vista la sapientísima obra de dicho escritor Valsecchi, tan recomendada por S. S. Clemente XIII, y con la cual pudiéramos refutar una por una las impías aserciones del mismo catedrático liberal.

Supongamos por un momento que fuera tal la cosa como la exhibe el infeliz universitario; ciertamente debe confesarse que la recta razon, la honestidad y la virtud tuvieron su principal lugar en semejante simulacion, y que, por lo tanto, es esta feliz, inocentísima; esto es, absolutamente inocente.

Filosofemos ahora sobre el caso: nunca, en ningun tiempo pudo dejarse de observar en Moisés alguna cosa superior á todo lo humano, al ver como entre el error y universal extravío de los pueblos, el Legislador hebreo pudo hacer tan justas y santas leyes.

Pero es más, aún cuando concedamos que Moisés habló por sí mismo y publicó por autoridad propia todos los consabidos preceptos sobre los cuales erraron sapientísimos hombres de las siguientes edades, como Platon, Licurgo, Aristóteles y otros filósofos de la venerable antigüedad, preguntamos y requerimos de dicho Universitario nos diga, qué arte humano-político hacer pudo que Moisés se conciliara todo un pueblo apegado á la tierra, que no se cuidaba más que de las cosas caducas y perecederas de ella dándole leyes tan pesadas á las perversas concupiscencias de la carne, y despre-

ciadas de todas las naciones entonces conocidas, é imponiendo á los hombres penas severísimas por poco que se apartaran de su observancia y aún exigiéndoles la propia vida?

Cierto que todos los embaucadores, comediantes y fulleros que hemos visto ó conocido han tomado otro rumbo; así que leyendo los escritos de Hobbes, Espinosa y demás libertinos en cuyas fuentes beben los Moraitas y otros *ejusdem furfuris*, se comprende cuan diferentes hubieran de haber sido los medios empleados por Moisés para obtener la jefatura entre sus gentes y darles organizacion poderosa, y leyes sábias como jamás las tuvo ningun pueblo antiguo.

Si, pues, un tal sistema de leyes contrario á la condicion humana y á las costumbres de aquellos tiempos y de aquellos pueblos, que solamente apetecian lo terrenal, no solo no se oponian á los fines del sabio legislador ni le hicieron odioso, sino antes al contrario le concedian la benevolencia y amor de todos sus súbditos, prueba es esta de que Moises tan calumniado por el señor Morayta en presencia del *Excelso* señor ministro de Fomento, no fué como dice el señor Morayta un mal plagiario de la antigua ciencia, (entiéndese supuesta) no fué un cómico exagerado en opinion de los antiguos libertinos, no un sicofanta, sino un enviado de Dios; luego decia siempre verdad cuando en nombre de Dios revelaba y escribía los volúmenes que como divinos veneramos los católicos.

Bien pudiéramos ahora entretenernos en hacer ver que en cuestion religiosa debieron más bien de aprender los antiguos filósofos de los Hebreos, que estos de aquellos; que los tales filósofos meditando y disputando hicieron dudosas las verdades conocidas y las afearon ó mancharon de errores; con lo cual se comprende la necesidad de la *Revelacion* contra los *Naturalistas* que la niegan: así como contra Tindal y Loeke defensores de las solas luces de la razon; diríamos tambien que Moisés fué el que nos dió y dá la verdadera y primera raíz del amor de amistad; que con la enseñanza de los deberes mútuos entre padres é hijos pro-

hibió los excesos todos de los paganos sobre la autoridad paterna, del marido y del señor; que prohibió la mentira permitida por algunos Doctores paganos; que contra Platon y Licurgo, el Legislador hebreo, atende á la razon y al pudor en las nupcias y en la honradez; que por todo lo dicho se concluye en buena razon que Moisés fué enviado por Dios, que sus leyes son divinas, y que esto está confirmado, hasta con la autoridad (para quien la tenga) del autor del libro de *L'Esprit des Loix*.

Para todo ello remitimos al lector á la mencionada obra: *De fundamentis Religionis Valsecchi*, 1770.

POLICARPO FERRANDIS, Pbro.

A QUIEN CORRESPONDA.

«Segun noticias de carácter oficial, está definitivamente fijada para el día 10 del próximo Diciembre la celebracion del Consistorio secreto, que se ha tenido que aplazar varias veces por el estado de la salud pública en Italia. El Consistorio público se celebrará el día 12 del mismo mes. Se sabe que Su Santidad pronunciará una alocucion, en la cual protestará nuevamente de la situacion tristísima en que se encuentra la Santa Sede y el Vicario de Jesucristo en la tierra. Esperamos que la palabra de Leon XIII hallará considerable eco en todas las conciencias católicas.»

Lo hallará, seguramente; téngalo por cierto *La Union*, de quien tomamos las anteriores palabras; lo hallará, sí; pero no en las conciencias de sutilezas y distingos, que es la cualidad que ha distinguido siempre á las conciencias heréticas ó próximas á caer en la heregía.

Hallará eco, efectivamente, la voz del Soberano Pontífice en las conciencias austeras é inflexibles que tienen por norma de sus actos las enseñanzas de la Iglesia sin distingos ni sutilezas, en cuyo caso se encuentra, por dicha suya, la gran causa católico-monárquica española; pero no la hallará, y el tiempo nos sacará de dudas, entre los que hacen aplicacion de la tésis y la hipótesis del *per se* y el *per accidens*, segun conviene á las circunstancias de su vida, á

—59—

jer, continuando el mismo sendero por donde habia bajado poco hacia, pero con sentimientos muy diferentes.

Encontró á Anita en el mismo lugar, como si estuviese allí clavada.

Cuando Pedro enseñó á esta su preciosa carga, ella no derramó una lágrima; ni dió señal alguna de dolor exterior, porque su alma se hallaba absorta con la idea de lo que acababa de suceder, que consideraba, no como mero incidente humano, sino como misterioso acontecimiento.

Con extremado amor unió sus labios á la pálida frente de su hija, que todavía conservaba el calor natural, y dijo á su marido:

—Pedro, las palabras que acabas de proferir quedarán eternamente sepultadas en mi pecho, pero me han recordado las que dijiste en tu súplica hace siete años cabales, cuando pediste al Señor que no consintiera que la muerte llevase á nuestra hija ántes que una mano sacrílega apagase la santa llama que estaba ardiendo delante del altar; ¿Te acuerdas de esto?

De piés á cabeza se puso á temblar Pedro: hi-

—58—

continuó, y en pocos minutos se colocó junto al objeto que su mujer le habia indicado.

Era verdaderamente el cuerpo de su hija, que estaba tendida, y como entregada á dulce sueño. No tenía roto ningun miembro, ninguna de sus facciones se habia alterado, ni sufrido nada sus vestiduras; conservaba en la mano la guirnalda que iba á ofrecer á su Patrona, y hallábase graciosamente envuelta en su blanco manto.

El cuerpo de Santa Catalina, llevado por los ángeles al monte Sinaí, no pudo ser depositado con mayor esmero. María habia volado más bien que caído por el escarpado borde del precipicio; su paso por él habia sido tan rápido, su descenso tan veloz, que la vida debió haberle faltado mucho antes que su cuerpo llegase al fondo del abismo.

Por algunos instantes estuvo Pedro en una mortal agonía arrodillado junto á su hija; entregado á una profunda y fervorosa oracion. Cogióndola despues en sus brazos, con el mismo respeto que si fuese una santa reliquia, se dirigió por el valle al sitio en que habia dejado á su mu-

—55—

está al borde del precipicio, vió con los primeros albos del día una figura extraña detenida al márgen del camino, con los cabellos flotando al aire, é inmóvil como una roca. Paróse allí; su sangre se le helaba en las venas. Viniéronse á la imaginacion las palabras de la Sagrada Escritura que en otro tiempo, oídas de la boca de un orador elocuente, le habian llamado la atencion: «Perseguidos por el Angel del Señor, sean sus senderos las tinieblas y los abismos.» (Salm. xxxiv.) Acordóse de Balaam cuando el Angel vengador le detuvo en el camino; creyó que el juicio de Dios le esperaba en el sitio más peligroso. Sin embargo, el mismo terror con que huía le impedia avanzar, y resolvió arrostrar el peligro que mediaba entre él y su choza. Acercóse corriendo, y se puso junto al objeto de su admiracion; pero éste permaneció inmóvil. Pedro lo mira con una mezcla de terror é inquietud: ¡era su mujer!

Estaba de pié sobre el borde del precipicio, con su vista fija al abismo, como absorta por un vértigo y privada de sentido. No vió á Pedro,

sus miras ambiciosas, ó á sus egoistas ó ruines propósitos.

No faltará entre estos quien colocando la palabras del Padre comun de los fieles en el bárbaro lecho de Procusto, las modele á gusto de sus deseos y aspiraciones, como no ha faltado entre los mismos quien ha modelado á su capricho ó á satisfacción de su conveniencia la condenacion que el gran Pontífice Pío IX arrojó sobre el maldito liberalismo, inventando la peregrina teoría de los dos liberalismos, el condenado y el lícito.

Bien sabe Dios que esperamos con verdadera ansiedad las palabras del Vicario de Jesucristo, no por vana curiosidad ni por hacer protestas de acatamiento, porque antes de conocidas las acatamos colocándolas sobre nuestra cabeza, pero sí las esperamos porque creemos que ellas han de contribuir eficazmente al deslinde de los campos en los cuales se riñe al presente sangrienta y porfiada batalla, con noble sinceridad por una parte, con maquiavélica hipocresía por otra.

Y aunque sabemos, porque la historia nos lo dice, que las herejías tuvieron siempre por móvil la satisfacción de ruines pasiones y que rarísimas veces, ó nunca, las palabras de los Pontífices hicieron enmudecer en el acto mismo de ser pronunciadas á los descarriados, esperamos, no obstante, volvemos á decir, con creciente ansiedad las del Augusto anciano Leon XIII, porque si las enfermedades de la inteligencia suelen resistir al plan curativo de la verdad, las enfermedades del corazon suelen encontrar rápido alivio con aquella saludable medicina.

Nosotros, como hemos dicho antes, acatamos, sin sutilezas ni distingos las palabras del sucesor de San Pedro *án antes de ser conocidas*, y en señal de acatamiento las colocamos por adelantado sobre nuestra cabeza.

Veremos si *La Union* hace lo mismo cuando las conozca.



JUAN DE LA LASTRA MORALES.

Después de larga y dolorosa enfermedad ha dejado esta vida para subir al Cielo este piadosísimo jóven.

Notable por su virtud y talento, honró en vida á su hoy atribulada familia, á los que tuvieron la dicha de tratarle y al Seminario de Corbán, donde se educaba, y que ha perdido con esta muerte un alumno modelo en las prácticas religiosas y en los estudios de cátedra.

No es extraño que hoy el dolor haya tendido sus negras alas sobre el Seminario donde tanto se le quería, y no es extraño tampoco que la cariñosa madre del malogrado Lastra, anegada en lágrimas, con el corazon transido por la pena, llore la ausencia del hijo de sus entrañas que á la vez era el ángel de su hogar. En él cifraban todos

risueñas esperanzas que la muerte ha venido á desvanecer.

Pero cabe el consuelo de que el alma del jóven Juan que á los 16 años de edad ha dejado este mundo, estará gozando de la presencia de Dios á quien tanto honró con sus virtudes en esta vida mortal.

En la tarde de ayer fueron conducidos sus restos mortales al cementerio, y el tierno espectáculo que ofrecía la triste ceremonia, nos hizo apreciar en su justo valor las relevantes virtudes del jóven finado.

Los que fueron sus superiores, sus catedráticos, condiscípulos y amigos llevaban impresa en el rostro la huella de un vivo y verdadero dolor.

Todos le amaban por sus virtudes y le admiraban todos por sus precoces disposiciones.

La ciencia veía en él una esperanza: Dios le ha querido para sí.

Respetemos sus inescrutables designios.

Descanse en paz el alma hermosa de Juan de la Lastra: que nuestras oraciones le acompañen hasta el Trono de las Misericordias y reciban la afligida madre y hermanos del finado la expresion de nuestro sincero dolor.

Pisto político

El Diario Español, cumpliendo la consigna dada á todos los órganos de la casa:

«Ya se han convencido las oposiciones de que era estéril y sin fundamento insistir en que no eran cordiales las relaciones entre la Santa Sede y España.

»Son cordialísimas.»

Me alegro muchísimo, porque en trance de muerte necesita más que nunca el pecador ponerse bien con Dios.

Y á propósito leo en un periódico.

«Dice *La Fé* que la gran mortalidad en Madrid, superior á la de todos los pueblos de Europa, es el castigo de nuestras propias culpas.

Segun Calderon, el delito mayor del hombre es haber nacido.

Pero, segun *La Fé*, el delito mayor del hombre es haber nacido en Madrid.»

El delito mayor es que Madrid viva á espensas del resto de España.

Y de este delito es causa principalísima la sistema liberal.

Dice *El Imparcial*:

«Segun un telegrama dirigido por el empresario Sr. Schürman á Barcelona, el beneficio de la Judic ha producido una entrada de treinta y dos mil francos.

Esta cifra contrasta con algunas entradas de la Comedia Francesa, que, segun una estadística fidedigna, no pasaron en ocasiones de CINCUENTA Y CINCO FRANCOS.»

Es decir que la Judic ha venido á llevarse de España, á cambio de obscenidades y torpes groserías, seis mil duros limpios de polvo y paja.

Paja es lo que necesita un público que su entusiasmo al ver prostituida la escena española por una cómica francesa de tercera ó cuarta clase, sin otro mérito que el de interpretar con *naturalidad* los afectos torpes y voluptuosos.

¡Qué vergüenza! La comedianta que en Francia llevaba al teatro donde lucia sus gracias cincuenta y cinco francos de entrada, se ha llevado de España treinta y dos mil por una sola funcion.

Convengamos, pues, en que no siendo Madrid, como no lo es, el pueblo más rico de Europa, debe ser, sin duda, el más degradado.

¡Viva la libertad!

Leemos en *El Estandarte*:

«*El Imparcial* dice que los conservadores son capaces de traer el diluvio antes de tiempo y volver á hacer el mundo.

»No se alarme el colega sin motivo.

»Que ya sabemos que *El Imparcial* sabe imitar muy bien á Noé.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Pues en este caso tampoco debe alarmarse *El Estandarte*.

Porque no faltaría en nuestra arca un sitio para él.»

Ahí quedan retratados los revolucionarios de frac y corbata blanca.

Mientras pelean por el turron en distintos bandos, se llenan de insultos hasta no quedar espacio limpio por donde cogerse, pero viene la revolucion descamisada, esto es, el diluvio, y unos á otros se protegen para entrar en el arca y salvarse del furor de las aguas.

Con que fíense ustedes en palabras de liberales.

De *O Secolo*, periódico portugués, ha tomado *La Epoca* la siguiente noticia:

«IMPORTANTE.

Por telegrammas particulares recibidos homtem en Lisboa, consta que desde Madrid partiu para Roma un embaixador a fim de sollicitar a bencao papal para D. Alfonso, que se julga perigosamente enfermo e com poucos dias de vida.»

Por todo comentario dice *La Epoca* que siente no tener caracteres de mayor tamaño para dar á conocer á sus lectores la noticia.

Es igual, señora, es igual.

Pero conste que de *La Epoca* salen casi siempre estos noticiones de sensacion.

La Epoca, como vieja cortesana, debe tener gastado el paladar y necesita platos fuertes.

Pues por mí hasta que reviente.

Conclusion de un artículo de *El Progreso*:

«Con Cánovas perdimos Borneo.

Con Cánovas hemos cedido al aleman tierras en Fernando Poo.

Con Cánovas rebajamos nuestra dignidad nacional ante el abogado Mancini.

Con Cánovas vamos hoy á Berlin, para que entre Bismarck y Ferry se burlen de nosotros y perdamos, con derechos ciertos, posibles esperanzas en Africa.

A Berlin, conservadores, á Berlin.»

A berlina habrá querido decir *El Progreso*.

Porque, efectivamente, desde que hay gobiernos liberales, España está en berlina.

Correspondencias

San Sebastian 23 de Octubre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: El domingo 20, á las diez y media de la mañana, ha fallecido el honrado ciudadano, cariñoso padre y virtuoso católico, D. Nicolás de Soraluece

Este insigne vascongado escribió *La Historia General de Guipúzcoa* que le valió ser miembro de la Real Academia de la Historia, dando á luz muchos folletos, ya sobre Sebastian del Cano, Legazpi y otros tantos hombres ilustres.

A sus funerales ha acudido una numerosa concurrencia á tributar la última muestra del cariño que profesaban al finado.

La Euskaria está de luto.

¡Cuántos detalles y datos no ha dado á luz que eran desconocidos para la mayor parte de los vascongados!

Las funciones del Santísimo Rosario siguen verificándose con gran esplendor y concurrencia de fieles.

En la parroquia de San Vicente los domingos, después del sermón y funcion ordinaria que se celebra todas las noches, tiene lugar una procesion por dentro de la iglesia, con la imágen de la Virgen.

Como ya sabrá V. en las recientes elecciones de diputados provinciales han triunfado los carlistas de Vergara y Tolosa.

Se está trabajando para que el señor don Francisco de Minteguiaga acepte la presidencia de la diputacion de Guipúzcoa, mas el insigne tradicionalista se resiste á ello.

Uno mis súplicas á las de los demás para que ocupe la presidencia tan ilustrado y honrado hombre público.

Suyo efectísimo.

El Corresponsal.

Noticias

Mañana á las cuatro de la tarde, se celebrará solemne funcion religiosa en la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, con exposicion de S. D. M., rosario, y sermón que predicará D. Adolfo Bárcena. Después se verificará la Reserva.

En la corbeta *Ferrolana*, pasarán á Fernando Poo 18 misioneros católicos y 5 Hermanas de la Caridad.

Mañana domingo tendrá lugar en la plaza de toros una variada y escogida funcion; el aereonauta Henri Bendet, que ha llegado á nuestra ciudad precedido de gran reputacion, hará su ascension en el globo, verificando en su viaje aéreo dificultosos ejercicios gimnásticos.

La funcion será amenizada con otros espectáculos dirigidos por Mr. J. Alexandre.

El espectáculo comenzará á las 3 y 1/2 de la tarde y la entrada de tendido de sol costará 2 reales y el de sombra 4.

Anteayer un niño de 7 á 8 años, robó un reloj de plata en un establecimiento de la Ruamenor. Perseguido el ratero por un agente de orden público y otras personas,

pero éste la tomó del brazo, la llamó por su nombre, y se dió á conocer; mas ella parecia no oirlo, y continuó, sin moverse, con la vista clavada en el fondo del precipicio.

Pedro, casi fuera de sí con esta nueva angustia, le gritó:

—Anita, Anita, ¿que miras? ¿que hay allí abajo que tanto te llama la atencion?

Ella sin responder, le señaló con el dedo un objeto blanco.

Volvió á preguntarle Pedro:

—¿Y qué es eso, un peñasco, ó una oveja de este valle?

Por fin habló ella:

—Sí, nuestro cordero .. ¡María!

El infeliz exclamo:

—¡Pues qué! ¿qué hace allí?

Con estas palabras la pobre madre recobró la memoria, volvióse; y dirigiendo á su marido una mirada fija y tranquila, le dijo:

—Sin duda has olvidado que esta noche es el séptimo aniversario de la cura de nuestra hija. Esta mañana nos dirijiamos á la capilla á fin de

orar algun tiempo con quietud bajo la querida luz de la lámpara, antes que María se quitase sus vestiduras blancas. Caminaba esta despacio y con la mayor seguridad delante de mí, cuando de repente perdimos de vista la luz de la lámpara, y pensando, como era natural; segun yo misma lo hubiera hecho si hubiese ido delante, que se debía dar la vuelta, tomé por la derecha y cayó al fondo del precipicio. Dí un grito, y perdí el conocimiento.

Pedro sintió un cuchillo que le atravesaba el corazon, y con la mayor angustia, dijo:

—¡Pues entonces, yo mismo he sido quien ha matado á mi hija! ¡Yo he sido el que he apagado la lámpara!

Sin que la mujer pudiera detenerle saltó al precipicio, y agarrándose de las zarzas que estaban enredadas en las fragosidades de la roca bajó por camino que el más intrépido cazador no se hubiera atrevido á pasar. Trozos de piedra se desprendían á sus pisadas, y rodaban causando gran ruido; quebrábanse las zarzas cuando se apoyaba en ellas; pero indiferente al peligro,

zo una señal afirmativa. Su mujer continuó:

—Al pié de la letra ha sido oída tu súplica; no tienes de qué quejarte. Pero tambien hace mucho tiempo que María pidió y con gran empeño dos favores, un de los cuales le ha sido concedido, porque consistía en no dejar las vestiduras con que estaba dedicada á la Santísima Virgen, y ser amortajada con ellas. Hace una hora escasa no podía yo imaginarme que semejante súplica hubiese sido oída; pero gracias á la tuya, la de María acaba de ser cumplida. Hizo además otra, cuyo resultado me es desconocido.

Falto de aliento, preguntó Pedro:

—¿Y cuál es ésta?

—Su vida, que en tan poco apreciaba María, la ofreció en trueque de tu conversion á la virtud.

Sollozando Pedro, exclamó:

—¡Tambien en esto ha sido oída!

En el momento en que pronunció tales palabras, un refulgente rayo de luz hirió sus ojos, como si un astro lleno de resplendor hubiese instantaneamente aparecido. Asombrados los dos

fué detenido, pero el reloj ya no estaba en poder del niño.
Señor Alcalde ¿no podría V. dar las órdenes oportunas para que los veinte ó treinta niños que todas las noches se encuentran abandonados por esas calles, sin casa ni hogar, fueran detenidos para que la protección de las autoridades les sacara de su triste estado?

Segun el telegrama que publica en su número de ayer el *Boletín de Comercio*, el Tribunal Supremo ha denegado la admision del recurso de casacion interpuesto por el señor Fiscal de esta Audiencia, en la ruidosa causa de Miera.

Hoy se verá en la seccion primera de esta Audiencia, la causa seguida contra Ramon Oslé y su mujer, por injurias.

Subastas.

A D. Bernardo Eguiburo le han sido adjudicados 60 robles del monte *La Tejera*, ayuntamiento de Villaverde de Trucios, en la cantidad 370 pesetas; á don Antonio Velez, 170 robles del monte Cuesta Canales, ayuntamiento de Urdas, en 3370 pesetas; á D. Francisco Enrique Diaz, 100 robles del monte Lamadrid, ayuntamiento de Valdáliga, en 2.590 pesetas; á D. José María Caso Lopez 25 id. del mismo monte y Ayuntamiento, en 670 pesetas; á D. Juan Marlasca 6 id. del monte Dehesa, ayuntamiento de Valderredible, en 170 pesetas; á D. Simon Hernando 13 robles del monte Tejera del mismo ayuntamiento, en 190 pesetas; á D. Cosme Agudo, 111 encinas del monte Cabarga ayuntamiento de Villaescusa, en 725 pesetas, y á D. Narciso Onseri 2.500 carros de leña de roble del monte Rio Cabrera, Ayuntamiento de Castro-Urdiales, en 2.500 pesetas.

Han sido declarados fenecidos los expedientes de minas de las denominadas *Porvenir, La Esperanza, Elvira y Guadalupe*.

Los interesados D. Manuel Fernandez Calderon, registrador de la mina *Los Dos Amigos*; D. Bernabé Gutierrez, de la *Cesárea*; D. Juan Bautista Sañudo, de la *Pasiega*; D. José Alvarez Rodriguez, de la *Casualidad*; D. Leopoldo de la Cagiga, de la *Inglesa Segunda*; D. David Torres, de la *Vulcano*, cuyos expedientes han sido recientemente demarcados, deben, en el término de quince dias, presentar en este gobierno de provincia el papel de pagos correspondiente á los derechos de pertenencias y expedicion de título.

Debemos manifestar á todos los registradores de minas en general, la conveniencia de que se enteren, por medio del *Boletín Oficial*, de las providencias que sobre el asunto se dicten, pues sucede con frecuencia que el registro de algunas minas queda fenecido, por no asistir los interesados á los plazos que se señalan, no teniendo, como no tienen muchos registradores, representacion legal en esta capital.

Ayer fué puesto á disposicion del juzgado un jóven que robó de cinco á seis kilos de cacao.

Se nos asegura que un acreditado comerciante de esta plaza, tiene contratada la traída de carne fresca desde Montevideo á esta ciudad.

La carne vendrá dentro de aparatos á propósito para su conservacion.

Anteanoche, con motivo de la serenata que unos cuantos murguistas daban á un individuo en Ruamayor, salieron á bailar al medio de la calle varias parejas, una de las cuales derribó al suelo á un hombre que caminaba tambaleándose mareado por los vapores del vino. La caída produjo una herida de no poca consideracion, en la cabeza de aquel infeliz, cuyo lastimoso estado, léjos de inspirar compasion á los que presenciaron el suceso, les movió á cometer un acto verdaderamente inhumano y que merece el más severo castigo. Dos personas, las más despiadadas sin duda, de cuantas allí se encontraban, cogieron al herido y como quien tira un fardo así lo tiraron sobre un monton de escombros, dejándolo allí sin pensar en que el golpe recibido podría causarle la muerte.

El médico Sr. Villar que desde el mirador de su casa vió aquella brutal accion, sin que haya podido reconocer á los que la llevaron á cabo, salió á la calle, y despues de haber llamado al sereno de aquel barrio y haberle puesto al corriente del suceso pidió que el herido fuese llevado á su casa donde la hizo la primera cura.

En su último número, publica el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados por nuestro Ayuntamiento durante el mes de Setiembre próximo pasado.

En la primera decena del mes actual se han inscrito en el Registro Civil de Santander 8 matrimonios, 48 nacimientos y 44 defunciones.

La funcion mensual de la congregacion del alumbrado y vela, que debió celebrarse el domingo próximo pasado, se verificará mañana á las cinco de la tarde con exposicion de S. D. M., rosario con la letanía cantada, sermon, que predicará el R. P. Minervino, y solemne reserva.

Ayer se celebró en la capilla del Santo Hospital la solemne funcion religiosa que todos los años se hace en honor de su glorioso patrono San Rafael.

El señor Provisor y Vicario general del obispado, don Francisco Marsal pronunció un elocuente sermon que fué escuchado por el numeroso auditorio con el recogimiento que requiere un asunto tan precioso como la vida del Santo consagrada á velar por la salud de los pobres.

Por la tarde á las cinco se hizo la reserva de S. D. M. y se interpretaron magnificas composiciones musicales entre ellas la salve del célebre maestro Eslava.

Monseñor Tiel, Obispo de Costa Rica, villanamente expulsado de su diócesis por ocupar dignamente el alto puesto de su augusto ministerio, ha tenido en Roma una cordial acogida por Su Santidad.

Llamaba ayer la atencion de muchísimas personas que lo presenciaban que la arena y fango que extrae la draga que está funcionando en la machina de la Monja, fueran arrojados en el banco llamado del Bergantín.

A este tejer y destejer procuramos hallar explicacion, y á última hora se nos dijo: que el arrojar en el banco del Bergantín las basuras que se sacan de la Dársena y costados de la Monja, tienen por objeto el que despues las recoja del fondo del mar la draga, operacion que sale más barata á la Junta de Obras del Puerto, que la que tendria que ejecutar trasladando las basuras desde las barcas á los gánguiles de la draga, que los trasportan luego fuera del puerto.

En la mañana de hoy, y á las diez de la misma, se celebrarán en la iglesia de la Compañía solemnes honras fúnebres por el alma del virtuoso jóven don Juan de la Lastra Morales, y en la mañana de ayer se verificó igual solemnidad en el seminario de Corban.

Ayuntamiento.

Sesion subsidiaria celebrada anoche.

Asistieron á ella los Sres. Bolado (Presidente), San Juan, Alonso Soto, Alonso Celis, Maraña (D. T. y D. E.) Garcés, Reguera, Soto Herrera, Espina y Lanza.

Fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se leen las siguientes comunicaciones: Una del Sr. Gobernador desestimando la pretension de Doña Luisa Gomez. Otra del señor Delegado de Hacienda poniendo en conocimiento del Ayuntamiento que debe inmediatamente ingresar las cantidades que adeuda á la Hacienda por ejercicios cerrados hasta el año de 1880.

El Director gerente de la Sociedad anónima de la traída de aguas responde á la comunicacion que le ha dirigido la corporacion municipal y manifiesta que no hay inconveniente en abastecer de aguas á la Atalaya, si para ello se hacen las obras necesarias.

Esta comunicacion pasa á la Comision de obras.

El Sr. Reguera, que habia pedido en la sesion anterior que quedara sobre la mesa el expediente del nuevo matadero, hace uso de la palabra para manifestar que despues de haberlo estudiado detenidamente conforme se halla con lo que en él se expone.

Se aprueba el informe presentado por la Comision de obras, proponiendo que se autorice á don Francisco Bustamante para construir unos miradores en su casa de la calle de Atarazanas.

La Comision de Policía deja á la voluntad la corporacion el conceder ó no lo solicitado por el quincallero José Fernandez, que habia elevado una solicitud rogando se le permitiera establecer su puesto de quincalla, durante un mes, frente á la carnicería de Campos.

Despues de algunas palabras pronunciadas por los Sres. San Juan y Reguera, la corporacion teniendo de cuenta las circunstancias excepciones en que se encuentra el citado Fernandez, accede á su pretension.

La Comision de Policía, propone que sea aprobado lo pretendido por los porteros del ayuntamiento para proveerles de impermeables.

A propuesta de un señor concejal queda sobre la mesa este expediente.

Se aprueba la subasta para la construccion de capotes con destino á la guardia municipal, y otorgada á D. Cándido Lería como mejor postor.

Se declara desierta la verificada para la provision de esclavinas é impermeables con destino á la guardia municipal.

El Sr. Reguera manifiesta al ayuntamiento, que siendo inconvenientes estas prendas para el servicio que prestan los guardias municipales, se debe relegar al olvido este asunto.

Se autoriza á D. Manuel Velarde el permiso solicitado para cambiar la batería de miradores de su casa en construccion.

Se lee el acta de remate de subasta de las tres alcantarillas que se han de construir en la zona de Maliaño, que fué adjudicada en 23.800 pesetas á Simon Ignacio, como mejor postor.

Don Eugenio Maraña hace uso de la palabra para manifestar la rapidez con que se construyen las obras de la fuente monumental de la Segunda Alameda.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Vamos á tener compañía de zarzuela durante la temporada de invierno.

Entendido Maximino Fernandez, con el tenor don Rosendo Dalmau, ha pasado éste á formar parte de la compañía que dirige aquel, llevando participacion en la empresa, debido á lo cual, el Sr. Dalmau, por indicacion del señor Fernandez, ha tomado en arriendo este Teatro por toda la presente temporada.

La empresa se propone presentar las obras nuevas *El Reloj de Lucerna, Doña Juanita, La Abadía, Los Brigantes, Fátima* y otras de las que mejor éxito han obtenido y obtengan en las teatros de Madrid.

El personal de la compañía se compone de artistas ya ventajosamente conocidos de este público, y otros que ha tenido aceptacion en los principales teatros de España.

Cuba.

En Cárdenas han sido detenidos siete individuos cómplices de los salteadores que han escogido los campos de aquella provincia para teatro de sus hazañas.

—Ha presentado renuncia de su cargo el alcalde de la Habana, D. Pedro G. Llorente.

—Dice *El Eco*, de Consolacion del Sur: «Tenemos noticias fidedignas y abundantes del estado actual de nuestros campos; la cosecha de arroz es abundantísima, de inmejorable calidad, y, segun opinion autorizada de antiguos vecinos, la mejor que ha habido aquí desde tiempo inmemorial.»

—El día 26 del mes pasado se presentaron al general Castillo comisiones de los municipios de Santiago de Cuba y Guantánamo, entregándole una exposicion acerca de la triste situacion en que se encuentran ambas corporaciones y solicitando se les permita cobrar directamente la contribucion señalada á los ayuntamientos en los impuestos del Estado.

—Cotizacion del oro. Segun la nota de la Bolsa oficial, el día 2 abrió á 222 3/4 por 100 y cerró de 223 á 223 1/4.

—De *La Situacion*, de la Isabela de Sagua, es la siguiente estadística:

«En el quinquenio que termina con esta zafra, la isla de Cuba ha producido 2.653.239 toneladas, ó sea un promedio de 530.647 anual. Las 2.653.229 toneladas se componen así:

En 1880.	579.000
En 1881.	490.000
En 1882.	567.941
En 1883.	461.095
En 1884.	524.903

La zafra mayor de todas fué la de 1873, que alcanzó á 738 000 toneladas; despues le sigue la de 1879, que llegó á 732.000. La menor de todas desde 1860 fué la de 1883 que solo rindió 491.392 toneladas.

Aunque es temprano para calcular, creemos que la zafra de 1884 á 1885 será una de las más abundantes que hasta el día hemos obtenido, y nos parece que nada arriesgamos si establecemos que superará bastante al promedio que arroja el quinquenio arriba referido.»

TELEGRAMAS.

Nueva-York 23.—Segun los últimos despachos de Lima, renace la tranquilidad en el Perú, habiéndose restablecido los servicios de los ferro-carriles.

Londres 23.—El *Times* dice hoy que el buque *Ciudad de la Plata* salió ayer de Wolwich conduciendo 1.200 millas de cable telegráfico.

Dicho buque se dirige á la isla de Tenerife, en donde amarrará el cable que, pasando

por la isla de Lanzarote, seguirá á Dakar y Bathurs (Senegal).

El *Times* añade que posteriormente se establecerán otros cables que pondrán á este en comunicacion con otros puntos de la costa occidental de Africa.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés North Devon, de 484 ts., capitán Sharpham, de Burdeos en lastre.

Vapor Belga Archiduc Rodolpho, de 717 ts., c. Catlon, de Amberes con carga general.

Vapor noruego Heimadhal, de 281 toneladas, c. Kragero, de Amberes con carga general.

Vapor Santaña, de 36 ts., c. Ulibarri, de Castro con 176 cajas conservas á D. A. Lamera.

Vapor alemán Gaus, de 324 ts., c. Funk, de Bremen con arroz para varios.

Barca Josefita, de 276 ts., c. Jaureguizar, de San Sebastian con 7.900 cocos á la órden.

Vapor Vicenta, 320 ts., c. Campo, de San Sebastian con 1 saco café á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía.

Vapor Itálica, de 1.070 ts., c. Mogunegui, de Cádiz con carga general.

Vapor Hernani, de 266 ts., c. Lopez, de Bayona con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor mexicano Tamaulipas, de 2625 toneladas, c. Ojínaga, para Veracruz con conservas, libros, vino, armas y carneros.

Vapor francés Ferdinand de Lesseps, de 1839 ts., c. Baquesne, para el Havre con vino.

Vapor francés Ville de Bres, de 1730 toneladas, c. Nouvellon, para la Habana con libros.

Vapor Valencia, de 1.756 ts., c. Santamarina, para Liverpool con 70 bultos tabaco desechado de las fábricas.

Ama de cria.

Desea colocarse una que vive en la Cuesta de Garmendia, núm. 4, 1.º 8-2

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon.

OFRENDA A LOS MUERTOS.

Gran surtido de coronas siemprevivas, de cristal y porcelana. Puerta la Sierra, 3, principal. 1s

Se vende

la librería y trajes talares del finado Fr. Cárlos Martinez.

Informará D. Lorenzo Muñoz, calle del Puente, núm. 4, piso 4.º 15-7

JOYERÍA Y PLATERÍA

CONSTANTINO VILLA,

diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.

PLAZA VIEJA, 1. 14

Compañía Mexicana de Navegacion.

El nuevo y hermoso vapor

ESTEBAN DE ANTUÑANO,

clase 100, A. I. en el Lloyds.

Saldrá de Santander para

HABANA Y VERACRUZ

el día 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Este elegante vapor, construido bajo especial inspeccion con todo lujo y los últimos adelantos proporciona grandes comodidades á los señores pasajeros, en sus espléndidos y bien decorados salones, ventilados camarotes, comedor independiente, baños, caloríferos y luz eléctrica.

Precios de pasaje los más equitativos: Dará mas informes su agente D. Angel del Valle, Muelle, 27. 6

Las personas piadosas que deseen y puedan contribuir con alguna cantidad para completar el dote de una virtuosísima jóven que desea consagrarse á Dios en el cláustro, pueden, si gustan, acudir á la redaccion de LA VERDAD á dejar consignados sus nombres y la cantidad con que quieran contribuir al laudable objeto indicado, advirtiéndole que las cantidades solo se harán efectivas al tiempo de penetrar la jóven en el cláustro.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Destino	Días	DE CADA MES
	Barcelona	los días 5 y 25	
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.
Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.
También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.
Esta obra se vende á seis reales en rústica.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinas, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores informes dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. } Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
Vía de Marsella	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
Para México	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.
Para Bilbao y Torrelavega, á las 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.
Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.
Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespodon	8.45	3.30
Cespodon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

AGENCIA FUNERARIA.

Rivera, núm. 5, principal.

Esta casa es la encargada de facilitar cuantas diligencias sean necesarias para la conduccion, enterramiento de los cadáveres y celebracion de funerales, etc.

Se reciben avisos á cualquier hora dia y noche. 12-15a

J. Portas.

Repertorio de música sacra.

Recomendado por la prensa católica y por varias notabilidades musicales.

Contiene toda clase de piezas á 1, 2, 3 y 4 voces, con acompañamiento de órgano ó armonium, adecuada á las

diversas solemnidades del culto católico.—Edicion la más lujosa y barata que en su género se conoce.—Se publica por cuadernos.

Rosario para cantar el pueblo

en procesiones y peregrinaciones.

El Repertorio y el Rosario se halla de venta en todas las librerías católicas. Para los pedidos al pormayor, dirigirse al autor, calle del Carmen, 15, 3.º—BARCELONA.

2m 2-2

OLDERICO

EL ZUAVO PONTIFICO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.